



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 05 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170026100	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Johana Saray Escorcia Bermudez	Alcaldia Municipal De Soledad Atlantico	04/09/2017	Auto Rechaza De Plano - Primero: Rechazar De Plano La Acción De Cumplimiento Presentada Por La Señora Johana Saray Escorcia Bermudez Contra El Alcalde De Soledad Atlántico- Secretaria De Gobierno Del Municipio De Soledad Atlántico- Gerente De Edumas-Coronel De La Policia Nacional-Curador Urbano N 2 Del Municipio De Soledad Atlántico- Inspectora Primera Urbana De Policia Municipal De Soledad Atlántico-Defensor Del Pueblo- Registrador De

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 05 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

dcd03413-2e55-4825-8c47-94fd5ace69cb